



European Attac Network (E.A.N.)

De las propuestas a la acción:

UNA CAMPAÑA DE ATTAC POR UN SISTEMA FISCAL JUSTO Y PROGRESIVO EN LA UE

La lucha por la democracia es también y sobre todo una lucha por conseguir una sociedad más justa.

El contexto

Tras la Segunda Guerra Mundial, en el periodo que los historiadores denominan los «Treinta Años Gloriosos» del capitalismo (1945-1973), las desigualdades económicas y sociales se redujeron considerablemente en los países industrializados de Europa Occidental y de Norteamérica. Gracias a la aplicación de políticas keynesianas de estímulo de la demanda y redistribución de la riqueza, ese periodo se caracterizó por la institucionalización del Estado del bienestar, la universalización de la sanidad y la educación y la creación progresiva de un sistema de seguridad social.

Desgraciadamente, desde los años 80, la introducción de políticas neoliberales cada vez más agresivas ha provocado un retroceso en estos logros. Uno de los efectos más evidentes ha sido un alarmante retorno a la concentración de la riqueza en unas pocas manos. En el plano político, el aumento de la desigualdad económica se ha traducido en una pérdida de confianza de las clases medias y trabajadoras en el sistema democrático y en un aumento del apoyo a los movimientos populistas o de extrema derecha.

Reducir la desigualdad es fundamental para salvaguardar nuestro sistema democrático. Una de las palancas para lograrlo es apoyarse en un sistema fiscal progresivo y justo.

Hoy, la progresividad y la equidad del sistema fiscal no sólo deben ser defendidas con fuerza, sino también y sobre todo perfeccionadas, inspirándose en un criterio claro: premiar y primar las rentas del trabajo, penalizar las rentas improductivas y las procedentes de la especulación financiera.

Sabías que...

Según el último informe del Observatorio Fiscal de la UE – un organismo de investigación vinculado a la Escuela de Economía de París y financiado por la Unión Europea – en 2022 la riqueza financiera oculta en paraísos fiscales alcanzó los 12 billones de dólares a escala mundial (el 12% del PIB planetario). Además, los beneficios de las multinacionales transferidos a guaridas fiscales alcanzaron la cifra

récord de un billón de dólares. Esto supone el 35% de todos los beneficios obtenidos por las grandes empresas.

¿Todo esto no te indigna?

→ <https://www.taxobservatory.eu/publication/global-tax-evasion-report-2024/>

Aprovechar el momento favorable

Preocupados por la escandalosa acumulación de riqueza en manos de los nuevos «amos del capitalismo», representados por los oligopolios tecnológicos, bancarios, financieros y del sector de las utilities, algunos gobiernos han adoptado recientemente impuestos puntuales, que son, sin embargo, más simbólicos que una verdadera redistribución de la riqueza. En 2022, el Gobierno español introdujo un impuesto de «solidaridad» sobre los grandes patrimonios: sin embargo, sólo se aplicará en el periodo 2023-2024. Del mismo modo, Países como Italia, Bélgica, Suecia y la propia España han creado impuestos temporales sobre los beneficios extraordinarios en el sector bancario o energético. En octubre de 2022, la Unión Europea también aprobó un reglamento para la introducción de una «contribución de solidaridad» del 33% sobre los beneficios extraordinarios del sector energético, que sin embargo estaba limitada a los ingresos de 2022.

En otros casos, no se ha ido más allá de las proclamas y las buenas intenciones. Durante 2023, el presidente estadounidense Joe Biden propuso repetidamente un impuesto mínimo del 25% para los multimillonarios, invitándoles amablemente a «pagar un poco más de impuestos». También el año pasado, al inicio de la presidencia del Consejo Europeo, el presidente del Gobierno Pedro Sánchez anunció como una de las prioridades de la Presidencia española la aprobación de un impuesto europeo sobre las grandes fortunas y las multinacionales.

Desde la sociedad civil, el mundo académico y el intelectual han surgido iniciativas más concretas. Ejemplo de ello es la iniciativa ciudadana europea «Tax the Rich» (<https://www.tax-the-rich.eu/>), que pretende conseguir un millón de firmas para que la Comisión Europea presente una propuesta

legislativa para crear un impuesto europeo sobre las grandes fortunas, destinado a financiar un fondo para reducir los efectos del cambio climático. Entre los promotores de la iniciativa: el líder de los socialistas belgas, Paul Magnette; el

economista francés Thomas Piketty; el Secretario General de Oxfam Dinamarca, Lars Kock. Al mismo tiempo, el Observatorio Fiscal Europeo propone un impuesto mínimo global del 2% sobre las grandes fortunas.

En resumen, el momento político y social es propicio para impulsar una fuerte iniciativa en favor de la justicia fiscal a escala europea y mundial.

Las propuestas de attac europa sobre fiscalidad

En 2023 la Red Europea ATTAC acordó propuestas comunes sobre la fiscalidad europea que tocan diversos aspectos de la misma: desde una declaración inicial de los principios que deben inspirar y sustentar un sistema fiscal justo y equitativo, hasta propuestas de medidas para afrontar retos como la transición hacia un modelo económico socialmente y ecológicamente sostenible, la redistribución de la riqueza, la primacía de las rentas del trabajo sobre las rentas financieras y especulativas, la descentralización fiscal y el camino hacia una fiscalidad cada vez más transnacional.

→ <https://attac.es/download/propuesta-de-fiscalidad-europea-de-la-red-europea-de-attac-ean-julio-2023/>

Creemos que ha llegado el momento de dar un paso adelante y pasar de las propuestas a la acción. Por ello, lanzamos una campaña para concienciar a las instituciones europeas y a los ciudadanos y ciudadanas sobre la creación de un sistema fiscal justo y progresivo en la UE.

¿Qué proponemos?

Queremos impulsar los cimientos de un sistema fiscal en la UE, basado en 3 impuestos «estrella»:

- 1.** Un Impuesto Europeo sobre las Transacciones Financieras («Tasa Tobin europea»), con un tipo del 0,5% sobre la venta de acciones, bonos y divisas y del 0,1% sobre los derivados.
- 2.** Un Impuesto Europeo para Grandes Fortunas, con tipos progresivos del 0,5% al 20% y una banda de exención de hasta 1 millón de euros. Esta medida se destinaría a financiar la creación de un fondo europeo para el clima.
- 3.** Un Impuesto Mínimo sobre los Beneficios Consolidados de las Empresas Multinacionales, con tipos entre el 20% y el 40%.

Los tres impuestos deberían formar parte de los impuestos propios de la Unión Europea. Esto permitiría avanzar hacia la creación progresiva de un sistema fiscal común europeo y la creación de una autoridad fiscal europea, como germen de una autoridad fiscal internacional para luchar contra la especulación y la evasión fiscal.

TIPO DE IMPUESTO	DÓNDE ESTAMOS AHORA	DÓNDE QUEREMOS LLEGAR
Impuesto sobre Transacciones Financieras (ITF)	Actualmente, el ITF solo se aplica en 5 países de la UE (Francia, España, Grecia, Italia y Bélgica) con criterios no coordinados. En 2011 fracasó el intento de adoptar una Directiva europea común. En 2022, bajo presidencia portuguesa, se retomó el debate y la Comisión Europea se comprometió a tener lista una propuesta en junio de 2024 para aplicar el impuesto a partir de 2026.	Directiva de la UE por la que se establece un Impuesto sobre las Transacciones Financieras (ITF) en los 27 Estados miembros.
Impuesto Europeo sobre Grandes Fortunas	En octubre de 2022, la UE aprobó el Reglamento 2022/1854, que establecía un «impuesto temporal de solidaridad» de al menos el 33% sobre los beneficios extraordinarios generados por las empresas del sector energético. En algunos países, como España, ya está en vigor un impuesto de solidaridad temporal sobre las grandes fortunas.	Directiva de la UE por la que se establece un impuesto comunitario sobre las grandes fortunas, destinado a la creación de un fondo mundial para el clima.
Impuesto mínimo sobre los beneficios de las empresas multinacionales	En diciembre de 2022 se adoptó una Directiva de la UE que establece un tipo impositivo mínimo del 15%. La Directiva está pendiente de transposición en cada Estado miembro, que debe completarse antes del 31 de diciembre de 2023.	Directiva de la UE por la que se establece un impuesto mínimo sobre los beneficios de las empresas multinacionales, superior al 15%, y se fijan criterios estrictos y claros para su aplicación.

Las elecciones europeas: una oportunidad.

La campaña se centrará principalmente en el primer semestre de 2024. La elección no es aleatoria: queremos aprovechar la oportunidad que nos brindan las elecciones europeas de junio para captar la atención de las fuerzas políticas progresistas, otras organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación.

La campaña se articulará en acciones tanto a escala nacio-

nal como europea.

Uno de los aspectos más destacados será la organización de un workshop para presentar los objetivos de la campaña durante el primer evento europeo de ECSA (Espacio Común Europeo de Alternativas: <https://spaceforalternatives.eu/>), una red europea de convergencia y propuestas entre movimientos de la sociedad civil europea de reciente creación, creada a partir de la experiencia del Foro Social. El acto se celebrará en Marsella del 26 al 28 de abril.

Cómo puedes contribuir

Si eres un activista/ciudadano:

- Difunde la campaña entre tus contactos y en tus perfiles en las redes sociales;
 - Envía esta información a tu movimiento, partido político o a tus representantes nacionales en el Parlamento Europeo.

Si eres un representante político:

- Promueve esta campaña en tu partido político;
- Apoya esta campaña a través de tus iniciativas legislativas.

Si eres un periodista:

- Difunde y escribe sobre la campaña en tus medios de comunicación

Quiénes somos



¡Síguenos y contacta con nosotros via Attac España!

Redes sociales

<https://www.facebook.com/attac.espana;>

https://www.youtube.com/channel/UC9zigkTfYeKuWCG1_F-WJNA

Web

<https://attac.es/>

Correo electrónico

secretaria@attac.es

European Attac Network (E.A.N.)

Contact : jeanfrancois.guillon@icloud.com (Attac France)
domenico.tinelli@gmail.com (Attac España)